

Expte.: 05501-2018-27 Servicio Económico Presupuestario
Acuerdo: J.G.L. 14/12/2018

Único. Aprobar la 32ª modificación por transferencia de créditos, de los sectores presupuestarios de los Servicios Económico-Presupuestario y Financiero, que tiene por objeto incrementar la aplicación presupuestaria AE540 01100 35200, con 1.349.490,54 € a fin de atender la tramitación de intereses sin crédito presupuestario, generados por la prestación de servicios, expropiaciones y/u obras, remitidas al SEP por distintas unidades administrativas, con cargo a las economías generadas a partir de la cuantificación a tipos vigentes de la liquidación de intereses correspondientes a los cuatro trimestres del ejercicio 2018, con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Alta

	Modif. Cdto
AE540 01100 35200 'Intereses de demora'	1.349.490,54 €

Bajas

	Modif. Cdto
AE860 01100 31085 'Intereses Economías Ref. ICO 2012 '	1.301.246,27 €
AE860 01100 31092 'Int. Ptmo. BEI 2002-2005'	48.244,27 €

El importe total de la modificación asciende a 1.349.490,54 €"